ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET573934 "SUMINISTRO PARA LA REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 63.706,50 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 5 de febrero de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	Ana Gómez Jaén.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 4 de diciembre de 2018, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia según lo siguiente:

Lote 1 (Suministro e instalación de purificador de agua de laboratorio), a la empresa **MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE S.A.**por un importe de **7.556,80 €**, IVA no incluido.

Lote 2 (Suministro de equipos varios), a la empresa **MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A.** por un importe de **8.387,00 €,** IVA no incluido.

Lote 3 (Termodesinfectadora - lavavajillas de laboratorio), a la empresa **ENDOOK EUROPA S.L.**por un importe de 1**6.461,00 €**, IVA no incluido.

Lote 4 (Neveras portátiles de 50 y 80 litros), a la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS S.L.** por un importe de **2.095,00 €**, IVA no incluido.

Lote 5 (Medidores multiparamétricos), a la empresa **INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A.** por un importe de **4.300,46 €**, IVA no incluido.

Lote 6 (Sonda multiparamétrica para análisis de agua in situ y en continuo), a la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS S.L.** por un importe de **3.990,00 €**, IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	05/02/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANA GOMEZ JAEN			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==	PÁGINA	1/4

mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==

Segundo.- REQUERIR A las empresas indicadas, para que presenten en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Una vez recibida la documentación solicitada en plazo, por parte de la Mesa de Contratación se revisan los seis informes emitidos por la Dirección solicitante de la contratación, todos ellos de fecha 23 de enero de 2019 así como el informe emitido por el órgano gestor de la tramitación del expediente de fecha 4 de febrero de 2019 en el que se ha analizado la documentación previa a la adjudicación.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.. (LOTE 1: Suministro e instalación purificador de agua de laboratorio).	Debe presentar: • Con relación a documentación acreditativa de la capacidad de obrar, si está inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía: .- Certificado de estar inscrito en el Registro de Licitadores de la de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como declaración responsable de veracidad de datos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Si no está inscrito en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. .- Original o copia compulsada, notarial o administrativamente de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. .- Original o copia compulsada, notarial o administrativamente del poder general deberá figurar inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil. Si se trata de un poder especial para un acto concreto no será necesario el requisito de su previa inscripción en el Registro Mercantil. Igualmente, la persona con poder bastante a efectos de representación deberá acompañar copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces. • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 1: purificador de agua de laboratorio.

Código Seguro de verificación:mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	05/02/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANA GOMEZ JAEN			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==	PÁGINA	2/4

mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
2	MATERIAL Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO, S.A. (LOTE 2: Suministro de equipos varios).	Debe presentar: • Con relación a la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. .- En concreto, ha aportado una declaración de la cifra anual de negocios de los últimos tres años y no ha aportado las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 2: estufa, agitador magnético, baño ultrasonido, frigotermostato DB05 y bomba vacío.
3	ENDBOOK EUROPA, S.L. (LOTE 3: Termodesinfectadora lavavajillas de laboratorio)	Debe presentar: • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 3: Termodesinfectadora lavavajillas de laboratorio.
4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. (LOTE 4: Suministro de neveras portátiles de 50 y 80 litros).	Debe presentar: • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 4: neveras portátiles de 50 y 80 litros.
5	INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A. (LOTE 5: medidores multiparamétricos).	Debe presentar: • Con relación a la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil y acreditación de dicho depósito). .- En concreto, ha aportado una relación de la cifra anual de negocios de los últimos tres años, informe de auditoría de cuentas y un acuse de recibo de presentación en el Registro Mercantil sin contenido determinable. y no ha aportado las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 5:medidores multiparamétricos.

Código Seguro de verificación:mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	05/02/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANA GOMEZ JAEN			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==	PÁGINA	3/4

mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
6	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. (LOTE 6: Sonda multiparamétrica para análisis de agua in situ y continuo).	Debe presentar: • Con respecto a la solvencia técnica y profesional: .- Deberá aportar las fichas técnicas de los equipos correspondientes al lote 6: Sonda multiparamétrica para análisis de agua in situ y continuo.

Y siendo las 12 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	05/02/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	ANA GOMEZ JAEN			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==	PÁGINA	4/4

mGWSVI6ap+MQLVAMVZfANg==